



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PALMALES

RUC: 0760026570001

Administración 2023 - 2027

Palmales, 20 de febrero del 2026
OFICIO N° 029-2026-FS-GADPRP-2023/2027

Señor.

Marco Añasco Montoya

COORDINADOR DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presente. –

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Palmales, deseándole éxito en el cumplimiento de sus delicadas funciones.

Como es de conocimiento público el GAD Parroquial Rural de Palmales debe realizar la RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2025, así como las autoridades del mismo. La información necesaria para el proceso está disponible en la página web de la institución (<https://palmales.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2025/>) insumos necesarios para dar inicio al proceso.

A su vez hacemos llegar la RESOLUCION No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-003028-01-2026 y el Reglamento de Rendición de Cuentas, donde se encuentra el cronograma para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025.

Sin otro particular y esperando su atención a la presente, me despido no sin antes expresarle mi entera predisposición a cualquier duda.

Atentamente,



Sra. María Yanet Aponte Rodríguez
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL PALMALES

N° C.I. 0703326256

CEL.0989265943

Quintos construimos un Palmales diferente!

☎ 098 926 5943

☎ 098 926 5943

✉ gadprdepalmales@gmail.com

✉ ianetaponte7480@hotmail.com

📍 Av. Luis Felipe Sánchez

E/ Dario Macas y 6 de

